San Pedro de los Milagros, 28 de julio de 2025

Doctor
JOSÉ DANILO ALVAREZ RODRIGUEZ
Alcalde

Asunto: Nuevo Informe de evaluación de propuestas. Contratación de Mínima Cuantía N° 017-2025.

Reunido el comité asesor y evaluador de la contratación de mínima cuantía N.° 017-2025, para estudiar las propuestas recibidas dentro de este proceso de contratación, el siguiente es el resultado:

1. OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y EVENTOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT-2024-001336, ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SUSCRITO CON EPM Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de: **TREINTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($38.100.000), incluidos gastos indirectos.**

De conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el **Decreto 1082 de 2015,** se acogió el procedimiento establecido en dichas normas para el Proceso de contratación de mínima cuantía:

3. PARTICIPANTES:

En este proceso participo un (02) interesados

4. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Atendiendo la selección, y dentro del término previsto para la entrega de las propuestas a través de la Plataforma Electrónica del SECOP II, presentaron oferta:

CORPORACIÓN DEPORTIVA DEL NORTE CORDENORTE, identificado con NIT N° 901.466.340

SEBASTIAN ALEXANDER YEPES ALVAREZ. identificado con CC. N° 1.040.321.941

PRESUPUESTO OFICIAL	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
$ 38.100.000	CORPORACIÓN DEPORTIVA DEL NORTE CORDENORTE	$ 35.164.500
	SEBASTIAN ALEXANDER YEPES ALVAREZ	$ 33.150.000

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Establecido como ha quedado el oferente de menor precio **SEBASTIAN ALEXANDER YEPES ALVAREZ** y en razón a que el precio de la propuesta no supera el presupuesto oficial, se pasa a verificar los requisitos habilitantes del proponente, así:

REQUISITOS HABILITANTES	SEBASTIAN ALEXANDER YEPES ALVAREZ
Carta de presentación de la oferta donde incluya la oferta económica	Cumple
Fotocopia de la cédula persona natural y libreta militar	Cumple
Copia del Registro Único Tributario- RUT. La actividad Registrada debe tener relación directa con el objeto a contratar	Cumple
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social Salud, pensión y riesgos profesionales	Cumple
Manifestación escrita de que no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado	Cumple
Copia del Certificado de matrícula mercantil cuya actividad económica tenga relación con el objeto contractual y que la vigencia no sea inferior al término de duración del contrato y un (1) año más	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente	Cumple
Resultado verificación al boletín de responsables fiscales Pagina web de la Contraloría General de la República vigente	Cumple
Certificado de policía vigente. Requisito que verifica la entidad	Cumple
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021.	Cumple
Certificación donde conste que cuenta con un restaurante y/o local amplio y acondicionado que permitan garantizar la prestación del servicio de alimentación cuando se requiera en el municipio de San Pedro. Así como también, certificados de manipulación de Alimentos como mínimo de (2) dos personas que hagan parte del personal de apoyo del restaurante, para garantizar la correcta manipulación y salubridad de los alimentos	Cumple
Experiencia: Solo participarán los proponentes que acrediten experiencia en la ejecución de contratos de igual o similar objeto, cuyo valor sea superior al presupuesto oficial.	Cumple

CONCLUSIÓN:

Verificados los requisitos habilitantes al oferente de menor valor, **SEBASTIAN ALEXANDER YEPES ALVAREZ,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.040.321.941, quien presenta oferta económica por un valor que no supera el presupuesto oficial, **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L $33.150.000**, para ejecutar el contrato cuyo objeto es: CONTRATO

DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y EVENTOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CT-2024-001336, ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SUSCRITO CON EPM Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS. Allega en debida forma los requisitos habilitantes solicitados a través del Secop II, por lo tanto el comité asesor y evaluador recomienda se le comunique la aceptación de oferta, conforme al cronograma estipulado.

Cordialmente,

JUAN DAVID GARCIA PATIÑO
Asesor jurídico

OSCAR DINAEL GALLO ROLDAN
Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

VERONICA ANDREA RIOS LOPERA
Técnica Administrativa